



**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

**TRABAJADOR (A) SOCIAL  
DEL PROGRAMA MI ABOGADO  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

**CÓDIGO: CP-07.2022**

## I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para la obtención de cargo de TRABAJADOR (A) SOCIAL del **Programa Mi Abogado – Región de Antofagasta**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 271/2022 de fecha 08 de marzo de 2022, designándose al Comité de Selección.

Asimismo, todos los documentos generados a raíz del presente proceso de selección por la Corporación de Asistencia Judicial serán de propiedad de ésta.

El proceso de selección se regulará por la normativa que rige a la Corporación, las presentes bases, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Corporación y por el Procedimiento de Obtención de Personal Vigente para el reclutamiento de los funcionarios de las CAJ, en todo cuanto fuere procedente.

## II ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y CURRICULAR

En esta etapa se realizará la revisión curricular de los antecedentes que han sido presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el **punto 3.1 de las presentes bases**.

**De constatarse que se ha cumplido con la formalidad exigida y adjuntado la totalidad de los documentos requeridos, se declarará admisible la postulación** y se procederá a la revisión formal de antecedentes y curricular; en caso contrario, esto es, de no cumplirse con la formalidad exigida y/o no adjuntar los antecedentes obligatorios, se descartará la postulación respectiva declarándose inadmisibles.

**Una vez declarada admisible la postulación, se realizará la revisión curricular** de los antecedentes que sean presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el **punto 3.2 de las presentes bases**, utilizándose la pauta indicada a continuación.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados en: - Derecho de los NNA (derechos humanos, penal o en contexto familiar.) - Maltrato infantil - Gestión intersectorial - Funcionamiento tribunales de familia - Red SENAME/Mejor Niñez Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos.  (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	Uno o más Doctorados o Magister	5	20	12
		Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
		No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en: - Derecho de los NNA (derechos humanos, penal o en contexto familiar.) - Maltrato infantil - Gestión intersectorial - Funcionamiento tribunales de familia - Red SENAME/Mejor Niñez Solo las realizadas en los últimos 5 años.  (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee <b>más de 40 horas</b> de capacitación	5		
		Posee <b>entre 20 y 40 horas</b> de capacitación	3		
		Posee en total <b>menos de 20 horas</b> o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social.	3		
		Posee <b>entre 4 y 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social.	2		
		Posee <b>menos de 4 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social.	0		
	Experiencia laboral específica como Trabajador/a Social en: 1) En vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes; y/o 2) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinares en áreas vinculadas a la protección de NNA.  (Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendido/s en la forma señalada en las presentes bases)	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas.	7		
		Posee <b>entre 2 y 5 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas	5		
		Posee <b>menos de 2 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten.	0		

En cada subfactor sólo se considerará el puntaje más alto logrado, de modo que no son acumulables entre sí.

Una vez desarrollada la evaluación curricular el Comité de Selección elaborará una nómina con el puntaje obtenido por los/as postulantes que hubieren alcanzado a lo menos el mínimo señalado en la tabla, ordenándolos en orden decreciente desde el más alto al más bajo puntaje.

**Pasarán a la etapa de Evaluación Técnica aquellas personas que hubieren alcanzado los 15 primeros lugares según la referida nómina.**

En aquellos casos en que dos o más postulantes obtuvieren igual puntuación y que según ese puntaje les corresponda ocupar el último lugar de la nómina, todos ellos pasarán a la etapa de Evaluación Técnica, siendo esta la única situación excepcional en que el número de candidatos que pasen a la etapa siguiente supere el número de 15.

De la misma manera, en caso de que el número de postulantes que hubieren aprobado la etapa técnica y la curricular sea inferior a los lugares definidos para la referida nómina o ranking, se continuará el concurso solo con aquellos postulantes que cumplan los requisitos de puntaje establecidos.

### III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas, con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando admisible o inadmisible la presente etapa.

#### ANTECEDENTES OBLIGATORIOS DE POSTULACIÓN:

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de Trabajador/a Social otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por éste, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Curriculum Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Declaración Jurada de no estar afecto/a inhabilidad	RESULTADO
1	ACOSTA	DIAZ	GIOVANNA	SI	SI	NO	NO	NO APRUEBA
2	ADOFACCI	TORO	ANGELO	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
3	AGUILERA	VERGARA	PAULA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
4	AGUIRRE	MURRAY	NICOLAS	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
5	ALVARADO	VILLALOBOS	MARIA	SI	SI	NO	NO	NO APRUEBA
6	APABLAZA	OSORIO	KARLA	SI	SI	SI	NO	NO APRUEBA
7	ARAYA	ARAYA	DANIEL	SI	SI	NO	NO (4)	NO APRUEBA
8	ARAYA	BARRIOS	CRISTINA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
9	ARAYA	CASTRO	DALLANA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
10	ARIAS	ACUÑA	PAULA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
11	ARRIATA	BIZAMA	JAIME	NO	SI	SI	SI	NO APRUEBA
12	ARO	ROA	MIGUEL	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
13	BETANCOURT	ARANEDA	HEBER	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
14	BRAVO	BALDEVENITO	YAMIL	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
15	CARMONA	SUAREZ	NICOLE	SI	SI	SI	NO	NO APRUEBA
16	CARO	SOTO	ISIDORA	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
17	CARRILLO	DELGADO	FELIPE	SI	SI	SI	SI	APRUEBA

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de Trabajador/a Social otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por éste, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Curriculum Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Declaración Jurada de no estar afecto/a inhabilidad	RESULTADO
18	CASTILLO	ESPINOZA	ROXANA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
19	CONCHA	SANTANDER	MARIA ISABEL	NO (2)	SI	NO (1)	SI	NO APRUEBA
20	CONSTANZO	VILLARROEL	ENRIQUE	SI	SI	NO	SI	NO APRUEBA
21	COVARRUBIAS	FIGUEROA	GONZALO	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
22	COVARRUBIAS	VARGAS	NYCCOLLE	SI (2)	SI	SI	NO	NO APRUEBA
23	DAZAROLA	BURGOA	FRANCISCO	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
24	DIAZ	MUÑOZ	JEAN	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
25	DONOSO	DELGADILLO	GISSELLE	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
26	DORADOR	DONOSO	CAROLINA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
27	ESCOBAR	VALENZUELA	CAMILO	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
28	FERNANDEZ	MATAMALA	VANIA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
29	FLORES	NUÑEZ	PERLA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
30	GALLARDO	CORTES	FRANCISCO	NO (3)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
31	GALLARDO	MARCOS	JACQUELINE	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
32	GONZALEZ	CACERES	LUIS	NO (3) (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
333	GONZALEZ	QUEZADA	PAULA	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
34	GROLLMUS	ARISE	TRACY	NO (3)	SI	SI	NO (4)	NO APRUEBA
35	GUTIERREZ	TRIVICK	DANIELA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
36	HERNANDEZ	PEREZ	DANIELA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
37	HERNANDEZ	SAEZ	MICHELLE	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
38	HIDALGO	CARVAJAL	COSSET	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
39	HIDALGO	JUICA	BELEN	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
40	HINOJOSA	TORRES	JUAN	SI	SI	NO	SI	NO APRUEBA
41	JARA	ALVAREZ	PRISCILLA	SI	SI	NO	SI	NO APRUEBA
42	JARA	GUERRERO	FREDDY	SI	SI	NO (1)	SI	NO APRUEBA
43	JORQUERA	OLIVARES	JAVIERA	SI	SI	SI	NO	NO APRUEBA
44	LAZO	FUENTES	VIANKA	NO (2)	SI	SI	NO (4)	NO APRUEBA
45	LEON	SOTO	KIM	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
46	LILLO	BORJA	ROBERTO	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
47	LOBOS	VALENZUELA	ESTEFANY	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
48	MATUS	SAN MARTIN	MARCELA	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
49	MENDEZ	NUÑEZ	PAULINA	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
50	MORA	ARANCIBIA	CARLOS	SI	SI	NO	SI	NO APRUEBA
51	MORALES	PAVEZ	CAMILA	SI	SI	NO (1)	SI	NO APRUEBA
52	MOYA	HURTADO	MILENA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
53	MUNITA	GAJARDO	HERNAN	SI	SI	SI	NO	NO APRUEBA
54	NOGUEIRA	MAITA	ISELA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
55	NUÑEZ	MIRANDA	MARIA	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
56	NUÑEZ	OLIVAREZ	MAYCO	NO (3)	SI	NO (1)	SI	NO APRUEBA
57	NUÑEZ	VASQUEZ	TANIA	SI	SI	NO	SI	NO APRUEBA
58	OLIVOS	PROVIDEL	NATALIA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
59	OLMOS	ZAMORA	NATALY	SI	SI	SI	SI	APRUEBA

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de Trabajador/a Social otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por éste, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Curriculum Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Declaración Jurada de no estar afecto/a inhabilidad	RESULTADO
60	ORTIZ	AHUMADA	PAMELA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
61	PAEZ	CASTILLON	DANIELA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
62	PALACIOS	JOFRE	BARBARA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
63	PICON	PFENG	ROMMY	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
64	PIZARRO	DUBO	ANGELINA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
65	PLAZA	COLLAO	SEBASTIAN	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
66	POBLETE	ADASME	KATYA	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
67	PRADENA	CARCAMO	KARINA	NO (2)	SI	SI	NO (4)	NO APRUEBA
68	QUIJANO	FLOREZ	LINA	SI	SI	NO	SI	NO APRUEBA
69	RAMIREZ	LOPEZ	MONICA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
70	RAMOS	SANDOVAL	IVANIA	SI	SI	NO	SI	NO APRUEBA
71	REBOLLEDO	TORRES	CRISTOPFER	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
72	REGIDO	DELGADO	CAROLINA	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
73	RIFFO	MUÑOZ	MIRIAM	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
74	RIOS	CERDA	LUIS	SI	SI	NO	NO (4)	NO APRUEBA
75	RIVERA	ARAYA	SEBASTIAN	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
76	RIVERA	PEÑA	PAMELA	SI	SI	SI	NO	NO APRUEBA
77	RIVEROS	CABALLERO	FRANCIA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
78	RODRIGUEZ	FLORIDO	NIKOL	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
79	ROJAS	JUICA	MARIA	SI	SI	SI	NO	NO APRUEBA
80	ROJAS	PINTO	CARLOS	SI	SI	SI	NO (4)	NO APRUEBA
81	ROJAS	VASQUEZ	JULIA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
82	ROSSETTI	TAPIA	CLAUDIA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
83	RUFF	HOFFSTETTER	ADELY	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
84	SAN MARTIN	DIAZ	PAULINA	SI	SI	SI	NO (4)	NO APRUEBA
85	SAN MARTIN	MILLAN	DAVID	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
86	SANHUEZA	MARZAN	CATHERINES	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
87	SANTANDER	ASTORGA	SKARLETT	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
88	SANTANDER	PARDO	MASIEL	SI	SI	SI	NO (4)	NO APRUEBA
89	SANTANDER	MUNIZAGA	VICTORIA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
90	SANTIBAÑEZ	MANCILLA	CONSUELO	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
91	SEPULVEDA	SEPULVEDA	JANINA	SI	SI	NO (1)	NO (4)	NO APRUEBA
92	SORIANO	MORA	NICOLAS	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
93	SOTO	ULLOA	VERONICA	SI	SI	SI	NO (4)	NO APRUEBA
94	STEEL	KASANEVA	MARION	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
95	TALAMILLA	SEGOVIA	NIKOL	SI	SI	SI	NO	NO APRUEBA
96	TORRES	GASC	MANOELLA	SI	SI	SI	NO	NO APRUEBA
97	TORRES	MARTINEZ	FERNANDA	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
98	URBINA	VALDIVIA	MAXIMILIANO	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
99	VALDES	VILLAR	VALENTINA	NO (2)	SI	SI	SI	NO APRUEBA
100	VARAS	FUENTES	GONZALO	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
101	VIDAL	GUTIERREZ	INGRID	SI	SI	SI	SI	APRUEBA

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de Trabajador/a Social otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por éste, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Curriculum Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Declaración Jurada de no estar afecto/a inhabilidad	RESULTADO
102	YAÑEZ	ARANCIBIA	IGNACIA	NO (2)	SI	NO	SI	NO APRUEBA
103	ZAMBRANO	CARRASCO	PAOLA	SI	SI	SI	NO	NO APRUEBA
104	ZAMORANO	MARTINEZ	LUIS	SI	SI	SI	NO	NO APRUEBA
105	ZARATE	LEON	JANNER	SI	SI	SI	SI	APRUEBA

- 1.- Cédula de identidad escaneada solo, por un lado
- 2.-No cumple con el tiempo mínimo de titulado para la postulación
- 3.-Título no corresponde conforme a requerimiento de bases de concurso
- 4.-Declaracion jurada sin firma
- 5.-No acompaña documentación que acredita título profesional o técnico nivel superior

**ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN CURRICULAR:**

Estudios y Cursos de Formación Educativa y Capacitación		Experiencia Profesional y laboral	
<p>Estudios Especializados en: - Derecho de los NNA (derechos humanos, penal o en contexto familiar.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maltrato infantil</li> <li>- Gestión intersectorial</li> </ul> <p>Funcionamiento tribunales de familia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Red SENAME/Mejor Niñez</li> </ul> <p>Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos.</p> <p><b>(Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).</b></p>	<p>Capacitación y perfeccionamiento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho de los NNA (derechos humanos, penal o en contexto familiar.)</li> <li>- Maltrato infantil</li> <li>- Gestión intersectorial</li> </ul> <p>Funcionamiento tribunales de familia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Red SENAME/Mejor Niñez</li> </ul> <p>Solo las realizadas en los últimos 5 años.</p> <p><b>(Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).</b></p>	<p>Experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social</p>	<p>Experiencia laboral específica como Trabajador/a Social en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) En vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes; y/o</li> <li>2) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios en áreas vinculadas a la protección de NNA.</li> </ol> <p><b>(Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendido/s en la forma señalada en las presentes bases)</b></p>

Nombre/s y Apellidos de los Postulantes			Estudios y Cursos de Formación Educativa y Capacitación						Experiencia Profesional y laboral						Puntaje	Resultado
			Uno o más Doctorados y/o Magister	Uno o más Diplomados y/o Postítulos o estudios de especialización.	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	. Posee más de 40 horas de capacitación.	Posee entre 20 y 40 horas de capacitación.	Posee en total menos 20 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social.	Posee menos de 4 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social	Posee más de 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee entre 2 y 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee menos de 2 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten.		
ADOFACCI	TORO	ANGELO	0	3	0	5	0	0	2	0	0	5	0	15	APRUEBA	
AGUILERA	VERGARA	PAULA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5	NO APRUEBA	
AGUIRRE	MURRAY	NICOLAS	0	0	0	0	0	0	2	0	0	5	0	7	NO APRUEBA	
ARAYA	BARRIOS	CRISTINA	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	0	8	NO APRUEBA	
ARAYA	CASTRO	DALLANA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	18	APRUEBA	
ARIAS	ACUÑA	PAULA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	7	0	13	APRUEBA	
BETANCOURT	ARANEDA	HEBER	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	NO APRUEBA	
BRAVO	BALDEVENTIT O	YAMIL	0	0	0	5	0	0	2	0	0	0	0	7	NO APRUEBA	
CARRILLO	DELGADO	FELIPE	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	NO APRUEBA	
CASTILLO	ESPINOZA	ROXANA	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	NO APRUEBA	
COVARRUBIAS	FIGUEROA	GONZALO	0	3	0	0	3	0	2	0	0	5	0	13	APRUEBA	
DAZAROLA	BURGOA	FRANCISCO	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5	8	NO APRUEBA	
DONOSO	DELGADILL O	GISSELLE	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	NO APRUEBA	
DORADOR	DONOSO	CAROLINA	0	3	0	0	3	0	3	0	0	7	0	16	APRUEBA	
ESCOBAR	VALENZUELA	CAMILO	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	5	11	NO APRUEBA	
FERNANDEZ	MATAMALA	VANIA	0	3	0	0	3	0	3	0	0	0	0	9	NO APRUEBA	
FLORES	NUÑEZ	PERLA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	6	NO APRUEBA	
GALLARDO	MARCOS	JACQUELINE	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	18	APRUEBA	
GUTIERREZ	TRIVICK	DANIELA	5	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5	13	APRUEBA	
HERNANDEZ	PEREZ	DANIELA	0	3	0	0	3	0	2	0	0	5	0	13	APRUEBA	
HIDALGO	CARVAJAL	COSSET	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	NO APRUEBA	
HIDALGO	JUICA	BELEN	0	3	0	5	0	0	2	0	0	0	0	10	NO APRUEBA	
LEON	SOTO	KIM	0	3	0	0	3	0	3	0	0	0	0	9	NO APRUEBA	

LILLO	BORJA	ROBERTO	0	0	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	8	NO APRUEBA
LOBOS	VALENZUELA	ESTEFANY	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	6	NO APRUEBA
MOYA	HURTADO	MILENA	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO APRUEBA
NOGUEIRA	MAITA	ISELA	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APRUEBA
OLIVOS	PROVIDEL	NATALIA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	NO APRUEBA
ORTIZ	AHUMADA	PAMELA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	APRUEBA
PAEZ	CASTILLON	DANIELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APRUEBA
PALACIOS	JOFRE	BARBARA	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	NO APRUEBA
PIZARRO	DUBO	ANGELINA	0	3	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	9	NO APRUEBA
PLAZA	COLLAO	SEBASTIAN	0	3	0	5	0	0	0	0	2	0	5	0	15	APRUEBA
RAMIREZ	LOPEZ	MONICA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	NO APRUEBA
RIFFO	MUÑOZ	MIRIAM	5	0	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	20	APRUEBA
RIVERA	ARAYA	SEBASTIAN	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	8	NO APRUEBA
RIVEROS	CABALLERO	FRANCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APRUEBA
RODRIGUEZ	FLORIDO	NIKOL	0	0	0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	7	NO APRUEBA
ROJAS	VASQUEZ	JULIA	5	0	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	15	APRUEBA
ROSSETTI	TAPIA	CLAUDIA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	APRUEBA
RUFF	HOFFSTETTER	ADELY	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	NO APRUEBA
SAN MARTIN	MILLAN	DAVID	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APRUEBA
SANHUEZA	MARZAN	CATHERINES	5	0	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	15	APRUEBA
SANTANDER	ASTORGA	SKARLETT	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO APRUEBA
SANTIBAÑEZ	MANCILLA	CONSUELO	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APRUEBA
SORIANO	MORA	NICOLAS	5	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	7	NO APRUEBA
STEEL	KASANEVA	MARION	0	0	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	10	NO APRUEBA
TORRES	MARTINEZ	FERNANDA	0	3	0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	10	NO APRUEBA
URBINA	VALDIVIA	MAXIMILIANO	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	11	NO APRUEBA
VARAS	FUENTES	GONZALO	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	NO APRUEBA
VIDAL	GUTIERREZ	INGRID	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APRUEBA
ZARATE	LEON	JANNER	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	11	NO APRUEBA
OLMOS	ZAMORA	NATALY	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	5	0	7	NO APRUEBA
SANTANDER	MUNIZAGA	VICTORIA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	13	APRUBA




**IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1º. -**

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1º y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2º “Evaluación Técnica”, los siguientes postulantes:

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
1	ADOFACCI	TORO	ANGELO
2	ARAYA	CASTRO	DALLANA
3	ARIAS	ACUÑA	PAULA
4	COVARRUBIAS	FIGUEROA	GONZALO
5	DORADOR	DONOSO	CAROLINA
6	GALLARDO	MARCOS	JACQUELINE
7	GUTIERREZ	TRIVICK	DANIELA
8	HERNANDEZ	PEREZ	DANIELA
9	NOGUEIRA	MAITA	ISELA
10	ORTIZ	AHUMADA	PAMELA
11	PLAZA	COLLAO	SEBASTIAN
12	RIFFO	MUÑOZ	MIRIAM
13	ROJAS	VASQUEZ	JULIA
14	ROSSETTI	TAPIA	CLAUDIA
15	SANHUEZA	MARZAN	CATHERINES
16	SANTIBAÑEZ	MANCILLA	CONSUELO
17	VIDAL	GUTIERREZ	INGRID
18	SANTANDER	MUNIZAGA	VICTORIA

**V COMITÉ DE SELECCIÓN. -**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
FELIPE PINCHEIRA	Jefe Regional de Administración General y Personas de la Región de Antofagasta		
LORETO PUENTES TERZAN	Abogado Coordinador Programa Mi Abogado región de Antofagasta		
ANDREA VALDIVIA ESPINOZA	Abogada Asesora de gestión de Programa Mi Abogado	